

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el lunes (23) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Nombre del Oferente	RNC	Dirección
1	Easy Shopping Group-Snfm, S.R.L.	130889619	C/Orlando Martinez, No.13, Las Caobas, D.N.
2	Reyes Almeida Audio y Eventos, S.R.L.	130889619	C/Penetracion Los Rodriguez, Sabaneta No. 51, Las Palomas, R.D.

Considerando: Que, los oferentes depositaron todas las documentaciones del Sobre "A" solicitada en los términos de referencia.

Considerando: Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

Nombre del Oferente	Evaluación Técnica	Importe total de la oferta económica (original)
Easy Shopping Group-Snfm, S.R.L.	cumple	RD\$231,103.00
Reyes Almeida Audio y Eventos, S.R.L.	No cumple	RD\$939,141.80

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2019-0231 "Adquisición e instalación base motorizada para proyector del auditorio" a:

Nombre del Oferente	Importe total de la oferta económica
Easy Shopping Group-Snfm, S.R.L.	RD\$231,103.00

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguientes firma:



Odile Marie Albuquerque
Gerente Administrativo